

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30381** *JUAN CARLOS CATALÀ DESCARREGA*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1833/09 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Francisco Triviño Gil, contra la ejecutada Juan Carlos Català Descarrega sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 19 de febrero de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 36.000 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A100069045-1